

ÁREA DE COMPETICIÓN

CIRCULAR Nº: 016/2019

- A la Junta Directiva y Comisión Delegada
- A las Federaciones Autonómicas (para general conocimiento)

CAMPEONATOS DE ESPAÑA CESA SUB 16 Y SUB 18 DE CAMPO A TRAVÉS POR SELECCIONES AUTONÓMICAS 2019

Por delegación del CSD y la RFEA, la Federación Andaluza de Atletismo organizará el Campeonato de España Sub 16 y Sub 18 de Campo a Través por Selecciones Autonómicas en Villamanrique de la Condesa (Sevilla) el 3 de marzo de 2019 en la [Dehesa Boyal](#). (Ver Ubicaciones Anexo I)

1. EQUIPOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla, con un equipo de selecciones masculino y otro femenino.

2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES

2.1. La participación está abierta para atletas de categoría Sub 16 (nacidos en 2004 y 2005) y Sub 18 (nacidos en 2002 y 2003) que cumplan los requisitos indicados en el presente reglamento.

2.2 Se autoriza la participación de atletas extranjeros, en las mismas condiciones que el resto de atletas españoles.

2.3 Conjuntamente con cada categoría Sub16 se disputará el Cto de España Adaptado de Campo a Través para Deportistas con Discapacidad Intelectual por Selecciones Autonómicas (atletas nacidos entre 1994 y 2005 inclusive).

3. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS E INSCRIPCIONES

Cada selección autonómica podrá participar con un equipo masculino y otro femenino de cada categoría de acuerdo a las edades del apartado segundo compuesto por un máximo de 6 atletas/equipo.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la extranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>) usando las contraseñas que para ello posee cada Federación Autonómica. El plazo límite para la realización de las inscripciones finaliza el 26 de febrero.

En el caso de que algún atleta no posea licencia RFEA se admitirá también la participación con licencia escolar tramitada por su comunidad autónoma, en cuyo caso la Federación Autonómica deberá comunicar a la RFEA los siguientes datos para su inscripción en la Competición:

Categoría	Nombre y Apellidos	F. Nacimiento	Federación

En estos casos será responsabilidad del Equipo el garantizar que el atleta tiene seguro de accidentes que cubra su participación en esta competición.

Recogida de dorsales: el 2 de marzo en horario de 18:00 a las 20:00 horas en el circuito (Ver Ubicaciones Anexo I) o el mismo día de la competición hasta 1 hora antes del comienzo de cada prueba. El día anterior se

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:



podrá realizar 2 cambios sobre la inscripción realizada previamente. No se admitirá ningún cambio el día de la competición, salvo lesión y previa presentación de certificado médico.

Los atletas deberán presentar en Cámara de Llamadas documento oficial con foto (DNI, NIE, Pasaporte, etc.) Igualmente servirá como identificación la muestra mediante Smartphone o Tablet de la ficha del atleta a través de la página web de la RFEA (o Federación Territorial) siempre y cuando esta ficha tenga foto del atleta.

4. COMITÉS DEL CAMPEONATO

Se constituirán los comités establecidos en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en Edad Escolar 2019 publicadas por el CSD.

Además, para atender la resolución de reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición, habrá un Jurado de Apelación, designado por la Real Federación Española de Atletismo. Las reclamaciones serán hechas por escrito y firmadas por el delegado del atleta afectado.

Las decisiones que tome el Jurado de Apelación serán inapelables, de acuerdo con los reglamentos de la IAAF y de la RFEA, sin perjuicio de lo dispuesto en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en edad escolar 2019

5. INCIDENCIAS

Las resoluciones en materia de control de participantes y la posibilidad de subsanar o no los motivos o documentación que no hacen posible participar a la persona en cuestión serán asumidas por el Delegado Técnico nombrado por la RFEA.

6. NORMAS TÉCNICAS

6.1. Clasificación por Selecciones Autonómicas

Las puntuaciones se establecen adjudicando 1 punto al primer clasificado, 2 al segundo, 3 al tercero y así sucesivamente hasta el último clasificado en meta. La clasificación por equipos se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los/las 4 primeros/as clasificados/as de sus 6 componentes, siendo vencedor el equipo que consiga menor puntuación, 2º clasificado el siguiente y así sucesivamente. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos obtendrá mejor clasificación aquel equipo cuyo último 4º atleta en meta haya logrado un mejor puesto.

Los atletas de equipos que no clasifiquen a 4 atletas en meta o no salgan con el mínimo número de atletas para puntuar SI afectarán a la clasificación por equipos.

6.2. Clasificación individual

Además de la clasificación por selecciones autonómicas, habrá una clasificación individual según el orden de llegada a la meta de todos los atletas que tomen la salida.

6.3. Distancias

Las distancias aproximadas a recorrer serán según el Reglamento de la RFEA las siguientes:

	Hombres	Mujeres
SUB 16	5000m	3000m
Sub 18	6000m	4000m

6.4. Puestos de salida y dorsales

6.4.1. El orden de colocación de los equipos en las salidas se establece en función de la clasificación del año anterior, reservándose el cajón central al mejor equipo conjunto en el 2018 ya alternativamente a izquierda y derecha al segundo, tercer, cuarto clasificados y así sucesivamente hasta completar los 19 cajones. Los equipos no clasificados en el año 2018 se colocarán según sorteo realizado por la RFEA en los cajones exteriores. Los atletas FEDDI saldrán del cajón asignado a su federación autonómica compartiendo cajón con los atletas sub16.

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:



Federacion	Cajón
Ceuta	1
Canarias	2
Baleares	3
Extremadura	4
Aragón	5
País Vasco	6
Galicia	7
Andalucía	8
Castilla y León	9
Cataluña	10
Madrid	11
Com. Valenciana	12
Castilla la Mancha	13
Asturias	14
Murcia	15
Navarra	16
Cantabria	17
La Rioja	18
Melilla	19

6.4.2. Todos/as los/las componentes del equipo deberán llevar la misma indumentaria deportiva. Se entregarán dos dorsales; uno se colocará en el pecho y el otro en la espalda completamente extendidos, de forma que sean visibles en todo momento.

6.4.3. Los/las atletas retirados/as deberán entregar sus dorsales al miembro de la organización, juez o control más próximo.

7. PROGRAMA DE COMPETICIÓN

Cámara de Llamadas		Hora	Carrera	Distancia	Vueltas
Apertura	Cierre				
10:40	10:50	11:00	Sub 16 Mujeres	3000m	1A+1B
11:05	11:15	11:25	Sub 16 Hombres	5000m	1A+2B
11:35	11:45	11:55	Sub 18 Mujeres	4000m	2B
12:05	12:15	12:25	Sub 18 Hombres	6000m	3B

Vuelta A 1000m
 Vuelta B 2000m
 (Ver Circuito Anexo II)

8. PREMIOS

Por equipos de Selecciones Autonómicas: Las selecciones clasificadas en primero, segundo, y tercer lugar de cada categoría recibirán un trofeo de Campeón, Subcampeón y 3º respectivamente así como las medallas correspondientes para sus atletas.

A nivel individual: Recibirán medalla los/las tres primeros/as clasificados/as de cada prueba siempre y cuando hayan finalizado la prueba.

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:



9. ADICIONAL

El presente reglamento será de exclusiva aplicación de este Campeonato. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento técnico, se remite al reglamento de competiciones vigente de la Real Federación Española de Atletismo, aplicable a esta categoría.

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo. Carlota Castrejana
(en el original)

Madrid, 15 de enero de 2019
EL DIRECTOR DE COMPETICIÓN

Fdo. Anacleto Jiménez
(en el original)

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:



Anexo I Ubicaciones



Anexo II Circuito

circuito

Circuito A 1.000m
 Circuito B 2.000m
 Salida ———▶
 Meta ———●
 Cámara de Llamadas

